SANTA FE

AÑO I. -- Núm 43 | Porte Pago | Santa Fe, Martes 28 de Marzo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n.	2.00
" trimestre	"	6.00
" semestre	"	12.00
" año	"	24.00

SANTA FE

Deber cumplido

SANTA FE apareció en los estadios de la prensa diaria en momentos que bien podríamos calificar de psicológicos. Un partido político—la Liga del Sur—había levantado como bandera de sus prestigios y propósitos, el estandarte de la discordia con el lema del traslado de la capital de la provincia á Rosario.

Un grupo considerable de hombres, particularmente apreciables y con méritos y condiciones excepcionales, muchos de ellos, se había cobijado bajo ésa bandera de estrechos localismos para conspirar contra los mas caros intereses de la provincia; contra la unión y fraternidad de sus hijos y contra sus tradiciones y progresos.

Para vengar posibles agravios de gobiernos anteriores, de los cuales—si existieran no podía responsabilizarse á los hombres del norte, se colmó la medida, llegando á los extremos. Y á tal punto llegaron esos falsos mirajes perturbadores de la armonía del pueblo santafecino, que hombres como el doctor Lisandro de la Torre, en quien reconocemos á un político de talentos indiscutibles, nos juzgó como á tribus de incultos chaqueños.

Recuérdense aquellas frases que con ligereza inexplicable, denunciadora de una inhabilidad y falta de diplomacia impropias de su autor, pronunciara en un discurso político: «el Chaco principal, al otro lado del Salado»

Se vió entonces que el triunfo de ese partido importaba la pretensión de regenerar con el látigo de la osadía, erigida en vanidosa suficiencia, á estos hombres del norte que han disputado al desierto palmo á palmo sus peligrosos territorios para convertirlos en emporios de riquezas, creadores de esas fortunas que se volcaron para prestigiar la campaña de la desunión de la política regionalista.

Y se vió también que el posible triunfo habría traído, como consecuencia lógica, sedimentos de rencores y luchas fabricidas.

Consideramos entonces que era un deber ineludible apoyar al gobierno y á los hombres que, prestándole su concurso, contribuyeran á la unión de todos los pueblos de la provincia y á la concordia de todos sus hijos.

Y cumplimos ese deber. Y sin mezquindades ni desmayos, sin tener en cuenta intereses materiales ni consideraciones de orden personal, prestamos nuestro humilde concurso á la buena causa.

Queríamos ver á la provincia unida é indivisible, siendo la primera en el surco dignificante del trabajo honrado y la primera en el concierto de los estados federales de la república.

Hoy que esa fracción política del trapo rojo no es un peligro para nadie, y que convencida de su error surja talvez apoyándose en la bandera blanca de la concordia, nuestra misión ha terminado.

Mientras un peligro de esa índole no demande nuestro esfuerzo, no actuaremos en política activa ni defenderemos á partido determinado; bien entendido que no renunciamos á intervenir y terciar con la mayor independencia de criterio, en todos los problemas políticos que merezcan nuestro estudio y nuestra crítica.

Desde hoy, pues, esta hoja será absolutamente independiente, repitiendo lo que en nuestro programa dijimos: «la propaganda de este diario no pertenece á nadie; la entregamos al pueblo, al que defenderemos contra los avances de los que pretendan perjudicarlo ya sean ellos «cóndores» que se ciernan en las alturas ó «cuasimodos» que traten de minar sus derechos desde el llano».

Y hemos de cumplir ese programa ó nos retiraremos de ese campo de honor que se llama periodismo, satisfechos del deber cumplido»

PERIODO LEGISLATIVO

Las sesiones de ayer

LAS ELECCIONES DE GARAY

En el Senado y en diputados

Discusión de diplomas

Como se había anunciado, aunque contrariamente á las prácticas seguidas en años anteriores, para ayer habían sido convocadas las cámaras provinciales, firmando la convocatoria el presidente del senado, como lo dispone la Constitución provincial. La convocatoria había sido hecha: al senado para las 3 p.m. y á los diputados para las 4, y desde mucho antes de esas horas el local de la legislatura se vió invadido por un grupo numeroso de personas, ávidas de presenciar las primeras guerrillas desplegadas por la legislatura, en parte, contra el gabinete, en propósito confesado.

Sesión del Senado

A las 3 y 30 p. m. penetró al recinto el ex-presidente del senado, señor Manuel López Zamora, tocando el timbre de llamada para sesionar y seguidamente ocuparon el local los senadores Palenque, Sarsotti, Martinez, Peiteado, Carreras, Irigoyen, Arévalo, Cepeda, Echagüe, Aufranc, Quiroga, Constanzó, Bruno, Pulido Suárez, Casas y Parpal. Total. 17.

En las bancas desocupadas se ubicó el senador nacional doctor Echagüe, los diputados Vocos Giménez, Celestino Pera, M. Candioti, Lassaga y los diputados provinciales Fragueiro, Zaballa, Palenque, Larrechea, Leiva, Franco, Freyre, el intendente Rosas, Pesenti y otro gran número de personas cuyos nombres sentimos no recordar.

En las tribunas estaban los representantes de la prensa local y corresponsales de diarios de fuera de la ciudad.

Abierta la sesión por el senador Casas que la presidía, se dió lectura á la orden del día. Acta de las elecciones de senador por Garay y discusión del diploma del senador electo.

Pide la palabra el senador Palenque y dice: que sabiendo se encuentra en antesalas el senador electo doctor Freyre, pide á la cámara lo invite á pasar al recinto. Así se hace.

Seguidamente la presidencia designa en comisión de poderes á los señores Palenque, Quiroga y Peiteado quienes aceptan el cargo pasándose á un largo cuarto intermedio que duró una hora por lo menos.

Las elecciones de Garay

Vuelto al recinto los miembros que formaban la comisión de poderes, la que actuó con el secretario Bonaparte, éste dió lectura al dictámen aconsejando la aprobación del diploma del doctor Freyre, por las razones que expondría el miembro informante señor Palenque.

Aprobado el dictámen en general, se puso en discusión.

Habla el Sr. Palomeque

La comisión especial de poderes designada por V. E. me ha designado para fundar el despacho que ella ha producido y de hacerlo complacido, advirtiendo solo, que no haré discurso.

Pasa en revista los actos que han precedido el acto electoral de Garay, tales como la convocatoria á elecciones, el nombramiento de conjueces, etc., dentro de los términos fijados por la ley.

Sigue con el acto electoral diciendo que según se desprende de las actas se instalaron cinco mesas: En Helvecia 2: una en el portal del juzgado y otra frente al templo; en Cayastá una sola en el atrio de la Iglesia, obteniéndose en ellas 671: 497 por Freyre y 174 por Aldao.

Después de los diez días que fija la ley se verificó el escrutinio por la Junta Electoral, obteniendo el resultado que acaba de indicar.

No ha habido, dice, señor Presidente, mayores disidencias durante el comicio, realizándose la elección en paz y con todo orden.

Advierte sin embargo que ha habido cinco protestas y le enmienda la plana el senador López Zamora, que dice que no son protestas, sino simples quejas, entre las cuales hay un telegrama respecto á la instalación de las mesas, que fué dirigido por los reclamantes al ministro de gobierno y que éste pasó así, sin nota á la junta electoral.

El miembro informante acepta la enmienda y prosigue diciendo, que esos antecedentes no estaban incluidos en los reclamos.

Que declara bajo la fe de su palabra honrada, que esas protestas no tienen importancia alguna porque la elección, como ha dicho se ha desenvuelto en medio del mayor orden y tranquilidad, corrección de procedimientos electorales que no invalidan, ni pueden anular esas quejas.

Habla de la desaparición de documentos saltando el tema para ir á la personalidad del electo, quien dice: «no necesita de presentaciones, pues habiendo ocupado altos cargos en la provincia, en todos ellos supo cumplir con patriotismo y abnegación la misión que el pueblo le confiara, y si alguna vez en el desempeño de esas altas funciones rozó intereses de terceros, nadie que quiera proceder con justicia, podrá negarle las condiciones que tiene el doctor Freyre para ocupar una banca en el senado provincial.

Cita luego una leyenda de la India, en la cual un hombre que debía ser un filósofo reformador, encontrándose un día en presencia de una cantidad de enfermedades que diezmaban á su pueblo, habló á su padre, diciéndole que preferiría pasar su vida al amparo de las enfermedades, de la vejez y de la muerte, á lo cual el anciano replicóle que eso era imposible y que debía conformarse con servir á sus semejantes aún á riesgo de todos sus peligros.

Aplica el ejemplo á la provincia y sigue con un elogio á la Liga del Sur, personalizándolo en su presidente el doctor de la Torre, á quien aplica la sentencia de Goethe, cuando dijo: que la humanidad se perpetúa por millones de millones de individuos, pero solo vive en uno solo. Tal es el jefe de la Liga agregó.

Volviendo á la agrupación liguista, dijo, que la derrota que había sufrido en los comicios del 5 del corriente, era una derrota digna y que reflejaba honor sobre su jefe, que en el concepto del miembro informante era personalmente la personalidad saliente de la provincia.

Puesto á votación el despacho resultó aprobado por mayoría, teniendo en contra el voto del senador Parpal únicamente.

La presidencia declaró entonces aprobado el diploma del doctor Freyre y lo invitó á prestar juramento como así lo hizo, incorporándose en seguida al senado.

Las nuevas autoridades

Se procedió luego á designar la mesa, votándose nominalmente y resultando para presidente el doctor Freyre con 14, dos, López Zamora y uno, Cepeda.

Para vice, López Zamora, 14 votos; uno, Casas, uno, Cepeda, y uno, Parpal

Punto y seguido

Iba el señor Casas á dar por terminado el acto y lo dió, cuando el senador López Zamora pidió la palabra y leyó una salutación de bienvenida al doctor Freyre como presidente del senado y de agradecimiento á sus colegas por su designación personal.

Habla el Dr. Freyre

Leyendo: Dice que la honrosa distinción de que acaba de ser objeto, lo obliga hacia sus compañeros del alto cuerpo en su reconocimiento y su gratitud.

Que no es la primera vez que ocupa esa misma banca en el Honorable Cuerpo, pero que hoy lo hace con mayor gusto porque se perfilan, dice, luchas apasionadas en la legislatura contra los miembros del gabinete, los que si se mantienen dentro de las fronteras que los preceptos acuerdan serán de beneficiosos resultados. Declaró que no venía á combatir al Honorable ciudadano que llevaba el título de gobernador, porque todos saben que él como muchos otros contribuyeron, dice, á llevarlo al poder, como la bandera blanca que acallará todas las disidencias de la familia santafecina, sino que iría contra los que tergiversaban sus resoluciones. Trae á colación una cita del presidente Quintana en 1893, cuando dijo, que si no había un ministerio para el presidente habría un presidente para el ministerio.

Que entendía así servir los ideales democráticos de nuestros próceres y proseguir la obra de sus mayores.

Y terminó diciendo: Yo seré el coloso guardián de vuestro reglamento y de las honrosas tradiciones de esta cámara.

No siendo el acto para más, el presidente dió por terminada la sesión. Eran las 5 p. m.

En la Cámara de Diputados

Levantada la sesión del Senado, empezaron á llenar el recinto los diputados, tomando asiento también los electos.

Como la Cámara se encontrara sin autoridades por cesar en su mandato el presidente señor Lamothe y el vice, señor Saavedra Lamas, el diputado Arguimbau, mocionó para que se designara

Presidente provisorio

al más antiguo, recayendo la designación en el doctor Federico García Alberdi, quien inmediatamente prestó el juramento de ley, haciéndose cargo de su puesto.

Como se habían presentado

Los diplomas

de los diputados electos doctores, Néstor Fernández, Laureano Araya, Po Olcese y señor Agustín Repetto, por Rosario; del señor Centeno, por Constitución; del doctor Domingo del Campo, por San Lorenzo; de los doctores Francisco Caminos, Héctor S. López, por San Gerónimo, del señor Hernán Saavedra Lamas por las Colonias; del doctor Domingo Pujato por la capital y del doctor Marcos Anello, por Vera; se nombró una

Comisión de poderes

compuesta por los señores doctor Barreto, Biancofiori y señor Arguimbau.

Por moción de este último, la cámara pasó á cuarto intermedio hasta las 9 de la noche, á fin de que la comisión respectiva pudiera expedirse sobre la validez de las elecciones correspondiente á los diplomas que se iban á estudiar.

—

Hasta la hora de cerrar esta página la Legislatura sigue sesionando, por cuyo motivo no damos los demás detalles de la sesión.

40

Doctor Ramón J. Lassaga

Hombres notables de Santa Fe

DON FRANCISCO ANTONIO CANDIOTI

Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad á que pertenecen.

Emerson.

protesta, la opinión del general Bartolomé Mitre sobre el doctor Vicente Fidel López, juzgándolo como historiógrafo:

«La historia de la revolución argentina —dice Mitre en sus «Nuevas comprobaciones históricas» — es una obra que ha brotado de la fuente nativa de una cabeza pensadora, aunque no muy bien equilibrada en sus facultades, con tendencias á buscar en los hechos una causa, su significado y su correlación necesaria. Como producto intelectual, es espontáneo, y revela la aptitud y meditación para encarar de hito en hito la múltiple vida nacional y los pavorosos problemas de un punto de vista nuevo y á veces profundo, supliendo con la adivinación lo que le falta de información.

«La tendencia es, en realidad, mas bien política que filosófica; participa de las pasiones del pasado, que destiñe en sus páginas su no apagado colorido; tiene las preocupaciones, los enconos, la parcialidad, las repugnancias instintivas y el exclusivo criterio retrospectivo de las memorias contemporáneas, imprimiéndole este sello particular, sus excursiones anecdóticas y los recuerdos orales que evoca y reproduce casi á la letra..... Los juicios evocan la intolerancia política de la época de la lucha de las partidas históricas que pretenden imponerse sin contradicción, lo que obscurece su fina y penetrante penetración y participa del carácter retrospectivo que le hemos señalado; á veces es irritante para la serena imparcialidad de los presentes y á menudo pecan por falta de medida ó de equilibrio moral».

Y señalando el general Mitre uno de los grandes defectos del doctor López, lo vemos tratando de «plebe y de «canalla» á lo más selecto de la aristocrácia sociedad santafecina de 1815 dice: «Exagera por demostrar medio crídez de uno de los bandos, que los documentos originales van reduciendo á sus verdaderas proporciones, no obstante que algunos ganen con ser vistos de cerca. Incurre en el mismo defecto cuando se ocupa de los hombres inferiores del otro bando en bien ó en mal, ya se abandone al lirismo filosófico, ya pronuncie un fallo sin apelación.»

«Los hombres que nos presenta el doctor López, en su historia, son recostados en un papel blanco, sin ningún rasgo que compruebe la autenticidad del perfil. El los hace hablar y gesticular según una tradición inconsistente, con sus propios testimonios escritos, desprovistos de lógica y hasta de todo sentido; lástima que con tan bellas dotes de historiador escriba sin documentos y asegure con tanta frecuencia lo contrario de lo que los documentos dicen y comprueban».

Queden estas palabras del ilustre publicista, como una demostración de lo que en cuestión de apreciaciones históricas, sobre todo cuanto se trata de las Provincias Argentinas, se puede creer al doctor Vicente Fidel López. El ha tratado de labrar un pedestal al general Alvear, más, mucho mas alto que el pedestal en que se yergue, austera y gloriosa la estatua del gran capitán don José de San Martín, figura que ya no se discute en la Argentina, y como en este caso se halla el historiador, siempre que la pasión ofusca el espíritu del notable escritor, que subordinó á los dictados de la pasión la verdad misma y desfiguró hombres y hechos cuando vibraba su alma á impulsos de esa misma pasión, que debió ser en el talentoso escritor, irresistible!

XXXVIII

El director Alvarez Thomas, sin esperar respuesta del gobernador Candioti, había ordenado que se pusiese en marcha el ejército sobre la provincia de Santa Fe y á fines de Julio efectuóse este movimiento con la mayor rapidez, para ocupar de improviso la ciudad capital, siguiendo así y cumpliendo con órdenes superiores.

Como se ve, no era el ánimo de quien ordenaba este envío de tropas á Santa Fe, el socorrería; el ejército de Observación vino con el objeto exclusivo de apoderarse de poblaciones hasta entonces indefensas é incapaces al parecer de hacer frente á un ejército bien organizado y pertrechado. La caballería, compuesta de más de seiscientos soldados hizo el viaje por tierra, pero con órdenes terminantes de llegar á Santa Fe el mismo día en que llegara la escuadrilla y en combinación con ella, la que debía subir del puerto de San Nicolás de los Arroyos.

Eran mil y quinientos hombres de las tres armas, un falucho y una goleta, la que quedó en lastre.

Entre las instrucciones dadas por el director al general Viamont, estaba la de captarse por todos los medios la confianza del gobernador Candioti, cuyo carácter conocía; que procurase cuanto antes limpiar las fronteras de salvajes, poniendo los pueblos en seguridad contra sus sangrientos avances; que vigilase á los artiguistas de la banda derecha del Paraná y que no se mezclase en la política interna de la provincia. Esta disposición de Alvarez Thomas, sobria y prudente, era en esa ocasión impracticable.

Aunque pocos en número, entusiastas y decididos, agitábanse los opositores al nuevo patriarca santafecino, que había sabido desplegar con mano segura y firme la bandera de la autonomía provincial en el momento oportuno, y si su número era escaso, no eran de despreciar su decisión y entusiasmo. Tarragona, era hombre de recursos y estaba convencido de la santidad de su causa y lleno de celo por la popularidad que, más creciente cada día, adquiría su rival don Mariano de Vera; á su lado agitábase el mercenario fray Hilario Torres, santafecino muy apegado á los hombres y á la vida de Buenos Aires, que podía disponer de la influencia que le daban su inteligencia superior y su carácter sacerdotal; secundábalos aquel don Manuel

TELEGRAMAS
(De nuestros corresponsales)

ITALIA

Los festejos del cincuentenario—Discursos en el Capitolio—Agasajos á los soberanos—Felicitaciones.

ROMA, Marzo 27—Con gran entusiasmo continúan los festejos del cincuentenario en los que reina una animación extraordinaria.

La ciudad está toda embanderada y su aspecto es imponente.

El capitolio ha sido iluminado profusamente con un arte y gusto exquisito.

La gente afluye entusiasmada á todas partes en manifestaciónes aclamando calurosamente á los soberanos.

En el trayecto hácia el quirinal el rey Victor Manuel y su augusta esposa doña Elena, fueron objeto por parte del pueblo de una delirante manifestación de aprecio, que los reyes agradecieron emocionados. Esta noche tuvo lugar un gran banquete en su honor.

En todos los teatros hay funciones de gala á las que acude un público numeroso.

—Las delegaciones extranjeras siguen siendo objeto de grandes agasajos.

Los diarios elogian los discursos pronunciados en el capitolio recordándose el cincuentenario y el mensaje y saludo enviado á los soberanos.

La respuesta de la corona es mesurada. Háce resaltar la coexistencia tranquila de Italia y de la capital y el estado de la iglesia quien garantiza plena libertad de cultos religiosos.

Los telegramas de felicitación llegan á millares, habiendo entre ellos de los soberanos extranjeros.

INGLATERRA

Renovación de un tratado

LONDRES, Marzo 27—Firmóse hoy el tratado renovando las relaciones comerciales con Dinamarca.

El acto, que revistió la solemnidad del caso, asistieron los miembros de la legación de ese país y otras personalidades.

ALEMANIA

El presupuesto

BERLIN, Marzo 27—La comisión que tenía á su cargo el estudio del presupuesto que ha de regir el año próximo, presentó hoy su informe al parlamento aconsejando se le sancione. Próximamente será discutido.

REPÚBLICA ORIENTAL

Peste desconocida - Los prelados argentinos El cincuentenario italiano

MONTEVIDEO, Marzo 27—Ha hecho su aparición en ésta una peste completamente desconocida que está haciendo grandes estragos en el ganado.

—Denúnciase que algunos prelados argentinos en Durazno, en discursos pronunciados desde el púlpito se expresaron en forma hostil para el presidente.

—Reina gran animación en los festejos celebrados con motivo del cincuentenario italiano.

CAPITAL FEDERAL

Operaciones bursátiles—Caja de Conversión—Los cereales

BUENOS AIRES, 27—(9.45 p. m.)—Reinó hoy gran calma en las operaciones efectuadas en la Bolsa. Los papeles se cotizaron con acentuada baja.

La rueda marcó los siguientes precios: Cédulas Hipotecarias 100, serie H 103.20, serie K. 77.50, serie L. 100.50; acciones del Banco Francés 162.50.

—La existencia en oro en la Caja de Conversión es de $ 191.113.301.

Los precios de los cereales son: Trigo 7.70 y 6.80, maíz amarillo 5.60, lino 18.80.

Becas especiales para artistas suecos—Carnes argentinas en Austria—Los sumarios aduaneros—Una cueva de ratas—Exoneración, suspensión y apercibimiento de empleados El último incendio—Datos del Jefe de bomberos.

B. AIRES, Marzo 27 (9 y 55 p. m.)—El cónsul argentino en Stokolmo anuncia que el gobierno de aquel país ha resuelto constituir un número determinado de becas para los artistas suecos que visiten la Argentina, y cuyas becas especiales consistirán en pasajes gratis de ida y vuelta.

—El ministro argentino en Austria, acaba de enviar una nota al ministro de relaciones exteriores en la que le comunica el éxito obtenido por las carnes argentinas conservadas en frigorífico enviadas á los mercados de aquél país, y las cuales, no solo han llegado en excelente estado, sino que su arribo coincide con una gran necesidad de tan indispensable alimento, lo que ha venido á favorecer su precio de venta.

—El ministro de hacienda, una vez enterado del sumario que mandó instruír á la oficina de liquidación de la aduana, puso un decreto mandando pasar esos antecedentes á la justicia federal, para que proceda de acuerdo con las resultancias de autos.

Se ha comprobado que existía la defraudación denunciada y se ha ordenado sean separados de sus puestos los empleados aduaneros, Luis Santiago Manuel Sivori Dellepiane, Alfredo Scaltz, y Emilio Lascanotegui y se apercibe sériamente al segundo jefe señor Mariano Cané, por haber cometido varias omisiones en el desempeño de su deber.

—El secretario de la aduana de esta capital, ha principiado un arqueo de las existencia del depósito número 1, del dique 4, habiéndose comprobado desde las primeras diligencias, algunas irregularidades que probablemente motivarán medidas de represión.

Remates de "Santa Fe"

Por LUIS MARTINEZ MARCOS

Por el mismo — Para el domingo 2 de abril, á las 4 de la tarde. Dos manzanas de terreno, en el barrio Sandaza, y en 80 mensualidades.

Por ANTONIO TOCHI

El domingo 9 de Abril próximo, de 3 lotes de terreno en el Boulevard Gálvez, y sin base. (Véase aviso en 8ª página).

—El juez federal doctor ..., que entiende en el sumario del último incendio, ha recibido los informes que solicitó del cuerpo de bomberos respecto al origen probable del siniestro.

La Liga de Defensa Comercial—El cincuentenario de Roma—La liga agraria—Línea fluvial—Aparatos contra incendios Visitas á de la Plaza - Gira militar de inspección—Viaje postergado—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 27—(10.25 p. m.)—La Liga de Defensa Comercial presentó al ministro de hacienda, una nota relacionada con la seguridad de los depósitos de aduana, y en la que pide se adopten las medidas que señala como las únicas capaces de garantir los valiosos intereses que comprometen los siniestros aduaneros.

El doctor Rosa conversó largamente con la delegación cambiando ideas al respecto y prometiéndole adoptar serias medidas que eviten en lo posible la repetición de hechos, que como el indicado comprometen la seriedad de la repartición aduanera.

—El intendente municipal de ésta, doctor Anchorena, envió por telegrama un afectuoso saludo á la comuna de Roma con motivo del cincuentenario de la Unidad Italiana, que allí se conmemora.

—La sociedad de hacendados Liga Agraria, continúa la investigación para conocer las verdaderas causas del rechazo del cargamento de novillos enviados á Suiza, cuyo rechazo se ha dicho que es por estar tuberculosos, mientras los veterinarios que despacharon los animales, dicen que de aquí han salido sanos, lo cual puede resultar también una treta para salvar responsalidades.

—Se hizo entrega de la suma de 200 mil pesos para el pago de embarcaciones en la línea de Formosa.

—La administración de la Aduana de ésta aconseja al ministerio del ramo se abra un concurso para proveer á los depósitos de mercaderías de un aparato contra incendio, á fin de colocarlos en dichos depósitos.

—Los delegados ferrocarrileros argentinos y chilenos continúan reunidos para cambiar ideas respecto á las rebajas que se harán en las líneas del Trasandino.

—Esta tarde visitaron al doctor de la Plaza en la casa de gobierno, los señores Terán, Peña, Virasoro, López y otros personajes de figuración política.

—El ministerio de la guerra ha dispuesto que el coronel Mon practique en breve una jira de inspección á los cuarteles que sirven de acantonamiento de tropas en las provincias del Norte.

—El doctor Dardo Rocha ha postergado hasta la semana entrante la salida de su viaje para Bolivia.

—Comunican de Asunción que se encuentra en aquel puerto el crucero «Uruguay», enviado por el gobierno oriental para defender los intereses de sus connacionales en el Paraguay.

—Han sido presentadas al ministro de Justicia varias renuncias de jueces de paz.

—El doctor Penna terminó el estudio del paludismo en las provincias del Norte, aconsejando se busque en vez de la quinina otro medicamento, pues está probado que ésta solo alivia el mal sin extirparlo definitivamente.

Contrabando de armas apresado—Versión desautorizada—Nota á la Suprema Corte—El proyecto sobre legislación obrera—Sáenz Peña en Ushuaia Los maquinistas del Pacífico—Regreso del general Velez—El acorazado San Martín.

B. AIRES, Marzo 27 (11.30 p.m.)—Las autoridades apresaron un contrabando de armas que de Corrientes enviaban á Jara por intermedio de don Gregorio Andrade.

—El ministro de Guatemala desautorizó la versión de que se hayan vendido tierras á los Estados Unidos.

—Informan de Asunción, que la gente huye del campo de Jara, pasándose con armas y bagajes á los revolucionarios.

Las persecuciones aumentan de un modo alarmante.

—Los estudiantes de la facultad de comercio se han presentado á la suprema corte, tachando de inconstitucional la ley por la cual se suprime dicha institución.

—Uno de los primeros proyectos que se pondrán en la orden del día para tratar en las cámaras será el que se refiere á la legislación obrera.

—El presidente de la nación, doctor Sáenz Peña y su comitiva llegaron hoy á Ushuaia.

—Continúa el conflicto entre los maquinistas del ferrocarril Pacífico y la empresa.

—De campo de Mayo, regresó el general Velez.

—El acorazado San Martín, irá á representar á la argentina en la revista naval que tendrá lugar en Inglaterra.

ROSARIO

"La Provincia" freyrista—El hotel de Inmigrantes—Rebaja de patentes—Exposición ganadera—Investigación á la asistencia pública—Otras noticias.

ROSARIO Marzo 27 (11.40 p. m.)—El diario «La Provincia» ha dejado de propiciar á la Liga del Sur, declarándose freirista.

Se considera inconveniente el terre-

no ofrecido en el Saladillo, para la construcción del hotel de inmigrantes.

—El doctor Guerrico, comisionado nacional, para revisar ese terreno, partió ayer para Buenos Aires.

—El Centro de Almaceneros, se presentará directamente á la cámara de putados, pidiendo se rebajen las patentes.

—Se publicó el programa de la próxima exposición ganadera que organiza la sociedad rural, y que se efectuará el 13 de agosto.

—Causó impresión el resultado de la organización de la legislatura, haciéndose comentarios vivísimos al respecto.

—La comisión investigadora de la asistencia publica, iniciará sus tareas mañana.

—Los cereales se cotizan á los siguientes precios: trigo, 7,40; lino 11.25 y maiz 4.80.

Ecos del día

EXPORTACIÓN DE GANADO EN SUIZA

ALGO QUE NO TIENE DISCULPA

Decididamente estamos aún muy atrasados en materia de organización para la defensa de los bien entendidos intereses del país, no obstante tener presupuestos gastosos que insumen millones y millones de pesos de la renta pública.

Decimos esto, porque lo que acaba de ocurrir con el ganado de exportación en pie llevado á Berna, es algo que no tiene nombre, ni precedente en los anales de las imprevisiones que conspiran contra nuestras industrias madres.

«La Gaceta» de aquella ciudad, ha hecho público, que sobre una remesa de diez novillos, mandados como ensayo al nuevo mercado de consumo, tres de ellos han resultado tuberculosos, siendo necesario aislarlos para evitar el contagio en los demás ganados de la confederación.

Teniendo, como tiene, el ministerio del ramo, una sección de ganadería en la que se anota un ejército de médicos veterinarios que cobran sueldos pingües ¿como es que ha podido salir del país ese cargamento en tales condiciones?

¿Es así como se piensa conquistar nuevos mercados de consumo para sustituir con ellos los ya clausurados mercados ingleses?

Razón sobrada tiene el diario aludido para decir que en este descubrimiento el crédito del ganado argentino ha quedado por los suelos, y después de esta mala impresión, que indudablemente será aprovechada por los proveedores que se intentaba desalojar de los mercados suizos, ya podemos hacer interesar á nuestros consules para que obtengan franquicias.

Por pronta maniobra, tenemos ya que los diarios suizos que se han hecho eco de la alarma difundida en Berna, llaman seriamente la atención de las autoridades encargadas de velar por la salud pública exortándolas á adoptar severas medidas para impedir la introducción de ganados argentinos.

Y mientras nuestras autoridades de la sanidad animal discuten ahora si son galgos ó podencos, echándose mutuamente la culpa del desaguisado, la atmósfera desfavorable seguirá en Berna, oponiendo desde ya una muralla á la importación de ganados argentinos y anulando la obra patriótica de nuestro representante en aquella capital.

Con tales informalidades, difícilmente hemos de conseguir afianzar nuestro crédito de exportación ya bastante resentido con el envío de cargamentos de cereales ardidos ó en estado de rechazo.

A estos problemas deberían dedicar sus actividades los ministros del ejecutivo nacional, por la importancia de los intereses que se juegan en cada uno de estos errores garrafales.

—(o)—

La justicia federal

Poderes inadmisibles de las juntas de excepciones

Un incidente recientemente ocurrido en el Rosario, entre el juez federal de aquella ciudad y el jefe de la junta de excepciones, al que se le ha querido dar el carácter de un conflicto entre poderes, ha venido á poner de nuevo en tela de juicio la urgente necesidad de salvar el principio de autoridad y la magestad de la justicia federal, contra las viejas [illegible] de complacer las deprimentes para su alta investidura.

El caso ocurrido es el siguiente: «El juez federal, después de los trámites consiguientes, impuso una multa de 200 pesos al jefe de la junta de excepciones del Rosario, dándole 24 horas de plazo para que remitiera al juzgado los antecedentes de la excepción del conscripto Juan Galmiberti, que éste se negaba á remitir».

A pesar de haberse trasladado personalmente el secretario del juzgado al local de la junta de excepciones, no le ha sido posible notificar al jefe conminado por no poderlo encontrar y su secretario se niega á notificarse.

Lo mas grave de todo esto, que parece revestir los caracteres de una burla manifiesta á la justicia federal, es que el jefe de la zona con asiento en Paraná, el general Zeballos, aparece ahora en defensa de su subalterno y así se lo hace saber al propio juzgado, asumiendo el hecho las proporciones de un verdadero desacato, que no creemos pueda terminar así, desde que están de por medio intereses del más alto respeto para la vida de los pueblos, como es el fuero judicial.

Cualquiera que fuese el procedimiento del juez aludido, no es el camino seguido por el jefe de la zona el que ha de llevarlo al punto en que debe terminar el incidente.

Se trata del representante de uno de los poderes del estado que la Constitución establece, mientras que la repartición militar sólo constituye una dependencia de otro poder, sin fueros para sus graduaciones, ni otras prerroga-tivas que las que pueden gozar los demás habitantes del país.

Lo sencillo del hecho que comentamos, son los conceptos que puedan formarse en el extranjero, respecto al deslinde de facultades entre funcionamientos tan delicados.

Es el país, pues, el que sufre con tales hechos, y deben evitarse á toda costa, para impedir su repetición en el futuro.

—(o)—

Notas legislativas

Eran las tres de la tarde. Bajo un ambiente de boca de hornalla, un grupo de periodistas y otros simples palpitadores de ocasión, se refocilan esperando los toros.

Los ventiladores no alcanzan á desalojar el aire enrarecido y sus palas giran desesperadas en el vacío como brazos que buscaran un apoyo invisible.

En el fondo del recinto, las colgaduras del dosel polvoriento caen á plomo como la cabellera lácia de una virgen desgreñada y sobre la mesa de la presidencia una pequeña estátua del padre de la nacionalidad argentina, señala con su diestra formidable la puerta de salida, en una rara ironía de la casualidad.

* * *

Se ha iniciado la sesión en senadores.

En los corrillos de la barra, en las antesalas, en las mismas cámara, se sabe de antemano el resultado de lo que va á discutirse. Otra ironía de los convencionalismos, que en vano se esfuerza por alejar la palabra del miembro informante, que lleva la voz parlante del pacto secreto.

Y su voz, cruza de un lado á otro el estrecho recinto, bajo el silencio sepulcral de las cosas sabidas.

Es el silencio á cuyo amparo la elasticidad del precepto escrito acogota la democracia y sanciona los mas grandes atentados al mas sagrado de los derechos ciudadanos.

* * *

Es el silencio pactado como una profesión de esperanza para futural prebendas, si es que al amparo de ese silencio el convidado de piedra: el pueblo, no chasquee indignado su fusta para seguir el ejemplo del Cristo de la redención.

* * *

Y sigue la voz del orador cruzando el espacio entre los giros de los ventiladores y lo que oculta á sus oídos el silencio de los espectadores, estallando á gritos en la conciencia ciudadana.

* * *

Se hace luego el panegírico de la Liga del Sur, el enemigo declarado de esta capital, para inyectar sangre nueva al cuerpo del agonizante, y hacerle resurgir á la vida de la conspiración contra la capital santafecina. Yá saben los hijos de este pedazo de la provincia, quiénes son los aliados que tiene dentro de casa la regional agrupación.

* * *

Termina el sacrificio de tan caros intereses con un juramento sobre los sagrados evangelios, que se sabe de antemano vá á falsearse por la centésima vez.

Y no ha aparecido aún en lo alto de la pared la mano del festín de Baltazar, aunque se adivina su sentencia fatídica.

—(o)—

Las gabelas escolares

LOS LIBROS DE TEXTO

Un respetable diario metropolitano trae un largo suelto con los títulos que encabezan estas líneas, y como se trata de un mal general, que sucede en todas partes, nos permitimos transcribir lo que creemos mas pertinente del artículo y glosarlo en la forma que nos parece conveniente.

Asegura el colega que se trata de un fenómeno que se repite todos los años por esta misma época, pero con una agravante de acentuación progresiva que lo hace cada vez más serio y pone ya en el caso de pedir remedio con voz reforzada por largo clamor.

Se trata, pues, de la pesada gabela constituida por los textos escolares exigidos en los establecimientos educacionales. Muchedumbre de padres y madres, sigue diciendo el colega, con repetidas quejas, nos piden una intervención enérgica en defensa de los intereses del hogar molesto que la consabida lista de libros, cuadernos y demás útiles escolares pone por esta época del año en trance de alarma que en los de más limitada potencia económica llega á revestir caracteres de angustia, por cierto, justificada.

Es el caso que los textos que exige la escuela en nuestro país suponen una verdadera opulencia en todas las esferas sociales, y sobre todo en las modestas y humildes, que son las que más extensa, constante y directa relación tienen con la escuela pública. Y como la realidad es muy diversa en ese supuesto implícito, las consecuencias de la contradicción no pueden menos de ser muy sensibles y provocar muchas quejas.

En primer lugar, los libros de texto han ido convirtiéndose en verdaderos artículos de lujo, por sus condiciones materiales, y, como es consiguiente, por su precio. Se los edita en rico papel, —generalmente contradictorio con las exigencias pedagógicas,—porque esa riqueza puramente suntuaria se traduce en cegadora blancura satinada, siendo así que la higiene escolar pide papel mate y de suave entonación de marfil, —con grabados en colores, á veces, y con encuadernación de capricho como las que solo se permitían lucir antes los bibliófilos refinados.

Consecuencia de esto y de otras cosas que constituyen el negocio edito-

rial: que los libros de texto que se exigen á los niños demandan una erogación pesada por su costo.

Pasemos por alto á lo que se presta el negocio de los textos y de los cuadernos con determinado número de hojas y hasta de un color especial en la tapa, que se exige en ciertos establecimientos.

Hay cuatro, seis, ocho textos de una materia, entre los cuales los maestros y profesores pueden elegir á discreción. Y así se produce el caso que el niño ó la niña que podrían servirse de los libros que se le exigieron á su hermanito ó hermanita mayor, al cursar antes el grado ó año que ellos entran á cursar, tienen en cambio que hacer un nuevo gasto, porque á ellos se les exigen libros diferentes.

Y las maestras ó maestros son implacables en el absolutismo que aplican á ciertas cuestiones de textos. ¡Guay del alumno que no estudie la materia precisa y exclusivamente en el libro que se les hubiera antojado exigir, ó no lleve el cuaderno de tapa colorada con tantas páginas, sin faltar ni sobrar una, que han perdido!

Como se vé, el asunto vale la pena de ser ventilado ampliamente, tanto mas cuando que tiene otras fases que pueden ser dignas de una crítica severa y justificada.

La escuela en general, á pesar de llamarse gratis, resulta ya entre nosotros demasiado cara é importa mucho que, por el contrario, sea accesible á todos, y más, principalmente, á los pobres, sin exigir sacrificios que la constituyan en una carga pesada.

——(o)——

Cumbres morales

El doctor José Bianco, hombre estudioso é intelectual de valía de nuestro país, en una conferencia dada ante un núcleo numeroso de estudiantes al conmemorar la revolución argentina, hablaba al finalizar su luminosa disertación de las «cumbres morales».

En el vasto panorama de nuestra historia patria, existen esas desnivelaciones que en la superficie de la tierra ofrece la naturaleza, pero las cumbres, en vez de estar cubiertas de nieve y ser en su mayor parte inaccesibles, son cumbres luminosas, verdaderos faros levantados eternamente para guiar por los rumbos del civismo á las generaciones del presente y á las generaciones del porvenir.

El doctor Bianco, recordaba á Pascal que decía: «No obstante las miserias que nos rodean y enlazan indisolublemente, poseemos un instinto que nos eleva sin poderlo reprimir». Esto es indudable, y en ese instinto reside el afán del progreso y el anhelo de perfección que constituyen una verdadera ley de la vida. De ahí es que tengan necesariamente que atraernos los puntos culminantes que alzan su eminencia moral ante nosotros como un ejemplo y una enseñanza perdurable.

Dejemos hablar un momento sobre esto al distinguida conferencista: «Cuando en los días inciertos, entre los afanes de la existencia, tal vez obscura y silenciosa, sin los prestigios resonantes de los éxitos que calcinan y envilecen, se infiltra la duda en vuestra alma y las tentaciones tejen espesas redes para envolveros, contemplad las altas cumbres morales que el pasado exhibe en las páginas de la historia y en la conciencia de los pueblos. El panorama sugiere hondas «reflexiones que estimulan. En el bajo, alma de lacayo con vestimenta de señor, pupula la vulgaridad que sufre la dictadura del egoismo y la indiferencia por las grandes cosas. En lo alto anida el pensamiento, transfigurado por el dolor, batido por las tempestades, cuyas luces iluminan el vasto escenario y perduran, fortalecidos por los años, guiando á las generaciones en las luchas de la vida, como los faros en alta mar guian al navegante y le advierten los «escollos».

Admirables palabras son estas, que merecen repetirse muchas veces en las columnas de la prensa diaria, que debe ser cátedra de enseñanzas saludables para el pueblo y no circo de pugilatos políticos y personales, que en nada aprovechan á la educación general y que muchas veces por sus apasionamientos irritantes, degeneran en escándalos y ejemplos perniciosos para las generaciones que se preparan para las luchas proficuas del futuro.

Esas cumbres morales, que en sus grandes horizontes señala el panorama de la historia universal, las tiene también el de cada pueblo en la historia de las luchas azarosas por su constitución definitiva y en la gestación afanosa de su propia nacionalidad.

Contemplando las faces distintas que ofrece nuestra historia patria en el transcurso de la centuria en que se ha desenvuelto su vida institucional, se observan, bien marcadas por cierto, esas cumbres morales, cuya admiración aconseja el noble maestro á la juventud estudiosa para incitarla á seguir las huellas que han dejado marcadas en su recorrido ascendente hasta su culminación máxima.

Las mas altas de esas cumbres, que muestran su cima con fulguraciones de mayor intensidad en la conciencia de su pueblo, son aquellas basamentadas en la práctica de las virtudes cívicas, que es la forma de deteriorizar el patriotismo, ese afecto entrañable hácia la idealidad en que se reconcentraron todos los cariños mas nobles que nos atan á la vida, la cual nos señala una caracterización especial, personalísima, en el mundo.

Es indudable que el ciclo histórico en que tuvo lugar la lucha por nuestra independencia nacional, ofrece el panorama mas rico, por decirlo así, en cumbres morales eminentes, tal vez por las circunstancias especiales que ofreciera el momento trascendental de transición política, en que la intuición de una patria libre se manifestaba con los caracteres de una pasión exaltada capaz de arrastrar á todos los sacrificios y á todos los heroismos.

Cumbre moral altísima en el concepto en que habíamos, levantada en el pórtico de nuestras grandes tradiciones con todo el prestigio de la luz intensa que irradiará al formarse para la historia y que irradia é irradiará siempre después de levantada sobre cimientos como de granito, porque son cimientos de gloria inmarcesible, es la personalidad de «Mariano Moreno», hombre cerebro, hombre idea, fuerza portentosa que en el pensamiento inicial trazó el rumbo cierto, clarineando su verbo luminoso ante las multitudes indecisas ó en las columnas de la prensa que ya empezaba á balbucear la palabra que dice las redenciones sagradas de los pueblos.

¡Oh, quien nos diera á nosotros poder caminar por tus senderos, númen prodigioso de ese ciclo histórico, cumbre moral de civismo levantada en la misma entrada del templo de nuestras glorias patrias!

Esa es la cumbre moral de la idea mas alta que alza su cresta radiante de civismo en el panorama de las tradiciones argentinas. A su lado, sin ceder por cierto ni en altura ni en pureza de destellos, tenemos la cumbre moral representada por don «José de San Martín», eminencia en acción, en fortaleza, en desprendimiento y en sacrificio, que trae á la mente la comparación con esos otros Himalayas morales que se destacan en el vasto escenario en que está señalado, con lágrimas y sangre, el recorrido de la humanidad que lucha y marcha, aquí cayendo, allí levantando, y cumpliendo un destino del cual casi ni conciencia tiene! Los resplandores lejanos de esta elevadísima cumbre, muestran el reflejo rojo de las auroras, que es el tinte que marca las redenciones en los esfuerzos dolorosos, necesarios y cruentos de la guerra.

Es indudable, que esas dos cumbres que citamos, son las más altas, las más robustas y eminentes que ofrece nuestra historia, entre las muchas cumbres morales que en élla se destacan y son dignas de ser contempladas como ejemplo y enseñanza. Esas dos, entonces, bastan para demarcar claramente las dos caracterizaciones que ofrecen esas cumbres morales de la historia que deben servir de lecciones saludables de civismo á la juventud estudiosa, en la contemplación á que se la invita en estos tiempos en que los positivismos menguados ahogan esas ascensiones luminosas tan necesarias, tan dignas y tan enaltecedoras de la raza humana.

Nemo

Santa Fe, 1911.

——(o)——

Una protesta en Corrientes

La juventud correntina, según nos comunica el telégrafo, trata de llevar á cabo en la capital de su provincia, una gran manifestación de protesta contra los hechos de crueldad inaudita que se llevan á cabo en el Paraguay, con motivo de la guerra civil en que se encuentran trabados los partidos políticos de ese país vecino.

Los hijos de la heroica provincia de Corrientes, no pueden de ninguna manera contemplar impasibles los hechos expresados, que son directamente por la dictadura de Jara, quien, según los datos fehacientes que allí se tienen, ha ordenado, en medio de un delirio sanguinario, degüellos y fusilamientos á granel, de sus desgraciados compatriotas en una forma inícua.

Dicen los correntinos, que como se sabe están muy cerca del campo de los sucesos que no solo el doctor Riquelme ha sido cobardemente ejecutado después de herido y rendido, sino que han sido pasados por las armas la mayoría de los oficiales y soldados que estaban en curación en los hospitales de sangre.

Si esto es así, tienen razón los jóvenes de Corrientes, de significar su viril protesta, como prueba de solidaridad humana contra actos que repugnan por su crueldad inaudita.

——(o)——

Departamento Garay

HELVECIA

EDUDACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO

VIDA URBANA

I

Firmes en nuestro propósito de hacer conocer minuciosamente lo que representa vida y civilización de nuestra campaña, tan rica, tan fecunda, tan fuerte, llegamos á ésta población y nos dispusimos á entrar de lleno á estudiar su desarrollo, su cultura, y su industria para volcar las impresiones en las columnas de SANTA FE que son del pueblo, porque viven en él y encarnan sus palpitaciones.

Por eso vamos á empezar por lo que en nuestro concepto, es la piedra angular de la vida en las poblaciones por que de allí ha de brotar el árbol de sus adelantos:

La escuela

Tuvo, como la Roma vieja, su momento de culminación. Dos inteligencias fuertes y más que dos inteligencias, dos caracteres enteros, con alma de educacionistas, la levantaron á una altura á que en aquellos tiempos no llegaban ni las escuelas de la capital: fueron Consuelo Pereyra y Manuel Beney. Esos dos espíritus, fueron nervio y vida de la escuela y así se vió florecer y dar frutos hermosos, que hoy se palpan viendo, salida de allí, una juventud culta, anhelosa de progreso, que bien encaminada buscó horizontes mas amplios y las facultades y las aulas de las escuelas normales las vieron buscando el saber y la cultura con esa sed creciente que le infiltraron sus maestros, en éste pueblo de los árboles y las flores,

nándoles primero los medios necesarios de subsistencia, y luego, el trabajo necesario para la lucha por la vida.

—(o)—

De Videla

Animales muertos en las calles—Las ultimas lluvias—Baños garrapaticidas—La escuela fiscal

Señor director de SANTA FE.

Días pasados á unos buenos troperos se les ocurrió embarcar en esta estación una tropa de vacunos bastante arisca. Cuando estaban en la operación, dos novillos dispararon y tomaron las calles por su cuenta, con la alarma consiguiente en el vecindario que hubo de cerrar las puertas alarmado.

Después de mucho correr por las calles y convencido que todo era inútil, los dueños de los novillos optaron por matarlos, dejando en plena calle las osamentas que ya descompuestas despiden los olores que es de imaginarse.

Nuestra comisión de fomento, poco se ha preocupado por eso, y si no viene Dios y lo remedia, no será difícil que suframos las consecuencias de tan ingratos perfumes.

—Las últimas lluvias de la semana pasada alcanzaron á esta colonia, cuyos potreros se ven reverdecer, alzándose los alfalfares con lozanía.

—Muchos beneficios está prestando el baño garrapaticida instalado en esta localidad y á cargo del excelente empleado señor Ureta Videla.

—La escuela empezó á funcionar con buen éxito. Hay una asistencia regular, en relación á la altura del año.

Lo saluda.—Un vecino.

—(o)—

Casa de gobierno

Ministerio de hacienda y obras públicas

Se aprobaron los planos aprobados por la dirección de obras públicas, modificando el frente y el decorado interior de la casa de gobierno, autorizándose el gasto de 9.234 pesos.

—A osl señores Operandi, viuda Fontana y Cia., se les mandó pagar 611 pesos, por muebles suministrados á la receptoría de rentas de San Cristóbal.

—Fué nombrado avaluador de la propiedad en Rosario, Avelino Sarmiento en reemplazo de Germán V. López que renunció.

Ministerio de instrucción pública y agricultura

Se hizo saber á don Jaime Pants, que la comisión de fomento de Villa Constitución, al cobrarle el impuesto de abasto procede de acuerdo con la ordenanza respectiva.

—Fué aceptado el legado que hace la señora Candelaria Correa de Pereyra á la sociedad de Damas de Beneficencia de Carcarañá, autorizándose al agente fiscal de la 2ª circunscripción para que tome la intervención que le corresponda.

—Se aprobó el balance y comprobantes de la comisión de fomento de Carmen del Sauce, correspondiente á 1910.

—Se concedió permiso para alambrar á los señores: Alfonso Lagi en Castellanos; Juan Bari, en Vila; Bautista Gómez en Ocampo Quiñones, Pablo Tarroneo en Santa Isabel, Juan Lubringe en San Gerónimo.

—Se nombraron miembros de las comisiones de fomento de: Alcorta, Rafael Gutiérrez; Esther, Manuel Tabares hijo; y Enrique Manfrini y Leonardo Tani.

—Fueron anexados á la comisión de fomento de Josefina, los campos Chilmer y Tomkinson.

—A la viuda de Aurelio Anselmi Ibarra, se le mandan entregar dos meses de sueldo.

—Aprobóse el contrato celebrado entre Sergio Reynares, director de la escuela profesional nocturna, y don Ricardo Aldao, sobre arrendamiento de una casa.

—Se concedieron 15 días de permiso á la secretaria de la escuela normal de Coronda, señora Carlota Garrido de la Peña.

—Fueron nombrados para esa escuela: profesora de tercer grado, con 130 pesos á Trinidad Torres, en reemplazo de Juan C. Petranaci que renunció; profesor de 6º grado con 180 pesos Benigno Salvatierra; profesor de agricultura, cátedra recientemente creada, Juan Fontanarosa.

—A la dirección de la misma escuela se autorizó para anexar las dos clases de 6º grado, formando una sola mixta.

—Se autorizó á la comisión pro-edificio escolar de Arroyo Aguiar, los 1.000 pesos que solicitaba.

Ministerio de gobierno, justicia y culto

Fueron nombrados:

—Oficial 1º del juzgado de primera instancia, 4ª nominación, 2ª circunscripción, Bartolomé Escalante, en reemplazo de Alberto Quiroga que renunció y auxiliar del mismo juzgado en lugar del primero nombrado, Miguel Muñoz Romero.

—Comisario de policía de San Cristóbal, en reemplazo de Manuel Fernández que renunció, al auxiliar de 2ª clase Benito Langarotto, y en lugar de éste á Pedro P. Córdoba.

—Comisario de estación en Irlondo, Pascual Carreño Alfonso, por renuncia de José Bernaola.

—(o)—

Policiales

Incidente sangriento

Anoche, á las 7 y media, en el almacén de la calle 1º de Mayo, esquina Buenos Aires, tuvo lugar un hecho sangriento. Tres conocidos jóvenes, que se encontraban en el Pato Norte, teniendo conocimiento de que un hermano menor había sido maltratado por otro joven que se encontraba en el almacén antes mencionados, se trabaron en lucha, resultando uno de los hermanos expresados, con un balazo en la muñeca izquierda, y el agresor, con otro balazo que le rozó el cuero cabelludo.

Ambas heridas son de carácter leve.

Desde el primer momento, intervino la comisaría primera, trasladando á los heridos á la Asistencia Pública, donde se les practicó la primera cura.

Menor fugada y detenida

A la comisaría 1ª se ha presentado doña Claudia M. de Araujo á recomendar la captura de su hija menor Claudia Lucía, fugada del hogar, siendo detenida momentos después por la oficina de investigaciones, á la que se le había recomendado esa diligencia.

Lucía, fué entregada á su señora madre.

Por desórden y lesiones

La comisaría 3ª ha remitido al departamento central de policía al sujeto José Costa, por ser autor de un descomunal desórden y de las lesiones inferidas á la mujer Juana Canteros. Se instruye el sumario de práctica.

Otro desórden

La misma sección ha detenido al sujeto Eugenio Ramirez por estar acusado de un desorden promovido en la jurisdicción de dicha comisaria.

Aislada que se fuga

La comisaría 4ª da cuenta que se ha fugado del hospital de caridad donde se encontraba en calidad de asilada, y á disposición del señor juez de menores, Gregoria Soto, cuya captura se ha recomendado.

Por despachar bebidas

Ha sido sorprendido infraganti; en el expendio de bebidas alcohólicas, el dueño del despacho de bebidas situado en la calle Urquiza 749.

Se le aplicó la multa de 50 pesos que prescribe el reglamento policial vigente.

En libertad

Fueron puestos por orden superior, Juan Ibaldi, Carlos Echagüe y Florencio Hernández.

Ahogado

En circumstancia que regresaban á bordo del paquete inglés «Bautu», anclado en el puerto de Colastiné Norte, los tripulantes de aquel buque, Charles Renards, W. Garvon y A. Petersen, al pretender subir la escalera del ultramario, el último de los nombrados tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogado.

Petersen era soltero, de 35 años de edad, de nacionalidad sueco y de profesión foguista. Su cadáver aun no ha sido extraido.

—(o)—

Escolares

Se concedió un mes de permiso sin goce de sueldo á la ayudante de la escuela fiscal de Gaboto.

—No se hizo lugar á la solicitud presentada por Pedro Llanos, pidiendo remuneración extraordinaria como denunciante de una herencia vacante.

—A la dirección de la escuela elemental de niños de Rosario, se le asignó la suma de 40 pesos mensuales, para alquiler de casa.

—Se autorizó á la ayudante de la escuela de Nueva Roma, doña Alia A. Galli, para que en Julio rinda exámen de maestra rural.

—(o)—

Registro Civil

NACIMIENTOS.—Antonio Federico, hijo de César Fontana y de Luisa Perini; Santiago Alejandro, hijo de Juan Bertolozzi y de María Picoli; Alberto José hijo de Manuel Martinez y de María Candioti; Matilde Luisa, hija de Gaspar Walter y de Matilde Ehbrechet; Antonio, hijo de Andrés Llambias y de Damiana Malemala; Gregorio Agripino, hijo de Demetrio Franco y de Mercedes Molina; Patricia Cristina, hija de Cristino Machuca y de Bartola Sierra; Matilde Emilia, hija de Gerónimo Sangoi y de María A. Titón; Diego Miguel, hijo de Agustin Paz y de Nicolasa Rojas; Benita, hija de José Rodriguez y de Rosa Miguez; Salvador Teodoro, hijo de Francisco Fortuna y de Lucia de Giorgio; Rosalía Simona, hija de Rafael Longino y de Raimunda C. Rivas; María Inés, hija de Luis D. Argenti y de Carolina Colombini; María Angélica, hija de Arturo Grunewald y de Carmen Martinez; Josefina, hija de Juan Canestrari y de Cruz Blanco.

DEFUNCIONES.—Santiago Márquez, argentino, 24 años; Josefa Varela, argentina 13 años; Petrona Galván, argentina, 35 años; Manuel Fernández, argentino, 18 años; Bernabela Ferreyra, argentina 55 años; María de Zime, argentina, 20 años; Cesira G. de Grighini, italiana, 51 años; Guillermo Ortega, argentino 13 meses; Esteban Felipajo, argentino, 46 años; Crispin Domingorena, argentino, 35 años.

—(o)—

MARITIMAS

MOVIMIENTO DE COLASTINÉ

Entrada: Chata nacional, «Villeta», en lastre, procedente de Santa Fe.

PUERTO SANTA FE

Encuéntrase anclado en el dique número 1, el paquete inglés, «Rontor», descargando carbón.

ESTADO DEL RIO

Alto Paraná bajó 1 centímetros; Colastiné, estacionado; Riacho Santa Fe, 2 idem.

Fro. 1º—1911—nº 8—Pte.